

Tartagal, 18 de Octubre de 2021.

RESOLUCION N° 309-SRT-21

EXPTE. N° 20.178/20

VISTO:

La Resolución N° 275-SRT-21 por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria de la carrera Tecnicatura en Comunicación Social (Plan 2005) de Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que la Mag. Adriana Quiroga, solicita se pueda postergar la fecha de Evaluación de Antecedentes y Entrevista del llamado prevista para el día 21 de Octubre de 2021 a hs. 09:00, por motivos de turnos médicos otorgados con anterioridad.

Que al haber consultado con los docentes que integran la Comisión Asesora como miembros titulares, se consensúa fijar para el día 01 de noviembre de 2021 a las 09:00 hs. llevar a cabo las instancias mencionadas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

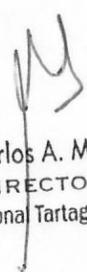
ARTICULO 1.- FIJAR el día **01 de Noviembre de 2021 a horas 09:00**, como nueva fecha de sustanciación para las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción Comunitaria de la carrera Tecnicatura en Comunicación Social (Plan 2005) de Sede Regional Tartagal

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER, publíquese y notifíquese a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a